PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**x**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

AUTORIZACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE OBJETOS IGUALES
LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

CONSIDERANDO

Que el presente trámite se adelanta de conformidad con lo establecido en el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993, el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, el artículo 3 del Decreto 1737 de 1998, modificado por el artículo 1 del Decreto 2209 de 1998, el artículo 2.8.4.4.5 del Decreto 1068 de 2015 y en concordancia con la Resolución nro. 2407 de 2023, la Resolución nro. 2862 de 2025 y la Circular SENA nro. 224 de 2022.

Que teniendo en cuenta la justificación expuesta por el ordenador del gasto en los estudios previos, la asignación presupuestal realizada para ese fin por la Dirección de Planeación y el aval de la Subdirectora de Centro que lidera el proceso o programa en la Dirección general del SENA; es procedente tramitar la autorización solicitada, la cual se encuentra respaldada en el CDP nro. 726 de 2026.

En consecuencia, la ordenadora del gasto y Subdirectora (e) de Centro,

AUTORIZA

Contratar los servicios de cuatro (4) profesionales con el siguiente objeto igual: ***"prestar los servicios personales de carácter temporal de técnicos tecnólogos y/o profesionales que se desempeñen como instructores en los programas de formación titulada en nivel técnicos de la programación de articulación con la media ejecutando horas directas a formación y otras actividades relacionadas con la ejecución de la formación profesional integral en el centro industrial y de energías alternativas de la regional guajira."***

Autorización nro.: 0026 de 2026.

El presente documento se suscribe en Riohacha, 21 de agosto de 2026.

Firmado digitalmente por MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA

MARIETH ORCASITAS PEÑALOZA
SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO INDUSTRIAL Y DE ENERGÍAS ALTERNATIVAS

Elaboró: Thalía Cerchar Barros - Abogada Contratación PSP CIEA
Revisó: Marieth Orcasitas Peñaloza - Subdirectora (E) Del Centro Industrial Y De Energías Alternativas